



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 NOV. 2001

RES.HCD.Nº 474 - 01

Expte.No.4639/00

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para la cobertura temporaria de un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura *Historia Antigua* de la Carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones H.No. 1183, 1299/00 y 413/01, se solicitó Ampliación de Dictamen a la Comisión Asesora interviniente, debido a la impugnación interpuesta por el postulante Rubén Correa;

Que Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en análisis de la Ampliación de Dictamen presentada, recomienda rechazar la impugnación y aprobar el dictamen unánime con su respectiva ampliación;

Que debido al tiempo transcurrido con el trámite de impugnación y que la cobertura del cargo estaba prevista hasta el 31 de diciembre de 2000, no es posible designar al postulante meritudo en primer lugar;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

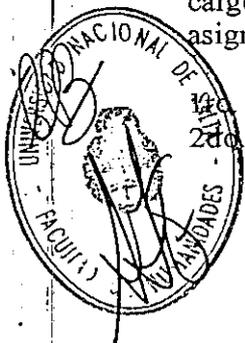
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 20-11-01)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- RECHAZAR la impugnación interpuesta por el Prof. Rubén Correa al dictamen elaborado por la Comisión Asesora interviniente en el llamado a inscripción de interesados de referencia.

ARTICULO 2º.- APROBAR el orden de mérito establecido por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura temporaria de un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura *Historia Antigua* de la Carrera de Historia, el cual se detalla a continuación:

1º MANENTE, Humberto Alejandro  
2º CORREA, Rubén Emilio





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES.HCD.Nº 474 - 01

ARTÍCULO 3º.- DISPONER el archivo de las presentes actuaciones, debido a la imposibilidad de proceder con la designación correspondiente por vencimiento del periodo previsto para la cobertura del cargo.

ARTICULO 4º.- NOTIFIQUESE a los interesados, Escuela de Historia, Departamento Docencia, División de Personal y CUEH..

mda

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

